

LA SELECCION DE LIBROS EN LAS BIBLIOTECAS

Por Jorge Aguayo

PRACTICA

LOS bibliotecarios en los Estados Unidos gozan del privilegio quizás único en el mundo de disponer de consejo escrito en la compra de los libros que interesan a los concurrentes habituales de las bibliotecas públicas.

La primera tarea del bibliotecario debe ser la averiguación del tipo medio de componente de la colectividad dentro de la cual está enclavada su biblioteca; es decir del lector-tipo real o potencial que de inmediato o en circunstancias futuras habrá de hacer uso de los beneficios de la colección de libros.

Es necesario, pues, practicar una investigación entre las autoridades del municipio para la determina-

ción de los componentes de la población; sus actividades productivas, sus diversiones, los diferentes idiomas hablados, sus razas, sus religiones, sus recursos económicos, así como debe también precisarse cómo están distribuidas en la ciudad esas diferentes clases de población.

No es lo mismo que la biblioteca esté enclavada en una barriada de población en un noventa por ciento rica, que en una pobre de igual proporción. Es cosa diferente servir los intereses y aspiraciones de una ciudadanía que dispone, en su mayor parte, de todo su tiempo, que de otra que apenas goza del mínimo de *otium cum dignitate*. Y, por último, no es lo mismo una población urbana de un noventa por ciento de obreros industriales, que otra en que la mayoría sea de

artesanos, burócratas y pequeños comerciantes.

Lo que interesa, pues, al bibliotecario es conocer a qué grupo van destinados los libros que compra porque la colección de libros no puede forjarse a la hechura de los intereses particulares del que tiene por función oficial formar la biblioteca.

El acto de seleccionar los libros tiene dos aspectos: 1o. ¿qué población mayoritaria los va a necesitar de inmediato, o en un futuro?; 2o. ¿cuáles son los libros que, con preferencia a otros, deben ser adquiridos, partiendo del supuesto de que la selección, deba hacerse entre libros del mismo tipo y nivel, a tenor del punto anterior.

Estos dos aspectos no significan que una biblioteca de obreros como lectores habituales no deba comprar otros libros que no sean los destinados a su perfeccionamiento profesional; pero sí ha de entenderse que la clase de libros coleccionados deberá estar condicionada por los intereses, aspiraciones, posibilidades y modo real de vida de la población a la cual la biblioteca sirve.

En las ciudades de componentes bien balanceados, donde es posible encontrar una equilibrada población de obreros, industriales, comerciantes, profesionales, y en donde hay vida intelectual, arte, ciencia, etc., la biblioteca se esforzará por balancear también la colección a tono con la diversidad de los intereses del medio.

En una de las más grandes bibliotecas públicas del mundo, la del municipio de New York, los intereses de la gran mayoría y los de la minoría de calidad intelectual han quedado satisfechos estableciendo dos instituciones complementarias, administradas por separado: la biblioteca circulante de New York, con sus múltiples ramales, que sólo atiende al préstamo de libros a domicilio, y la biblioteca llamada de referencia, que sólo sirve los libros para que sean leídos en los diferentes locales de lectura. Contiene esta última no menos de tres millones de obras de todas clases, y aunque no pueda ser considerada como una biblioteca erudita, es, por lo menos, una institución que resuelve, con la variedad de sus magníficas colecciones, los problemas y dificultades inmediatos de las minorías estudiantas.

Con vista de estas observaciones, veamos cuáles son los consejos prácticos que la experiencia profesional ha ido acumulando y que tienden a hallarle una solución al conflicto que plantea al bibliotecario la selección de libros sobre temas en que él no es un entendido:

1. El bibliotecario debe, en lo posible, hallarse en contacto estrecho con las fuentes de donde emana aquella parte de la producción de libros que más interesa a la comunidad a la cual va a servir la biblioteca;



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

2. Debe mantener la más seria y vigilante atención sobre las necesidades de los lectores, tomando nota de los intereses y reacciones propios de cada específico grupo social. Esto no quiere decir que su labor ha de ser puro recuento de las demandas específicas de cada lector, sino más bien, una mezcla de sentido práctico y de conocimiento personal, profesional, de los lectores y de su psicología;

3. El bibliotecario debe ser un hombre culto, entendida esta palabra en el sentido del hombre espiritualmente cultivado, capaz de sentir y apreciar las manifestaciones más variadas del saber. Es preciso pues, que sea capaz de enriquecer constantemente su mente, aprovechando todas las oportunidades que le depare la vida diaria, en su trato con el mundo circundante;

4. Una formación académica lograda en el contacto con una biblioteca particular o universitaria sabiamente escogida, es uno de los requisitos más importantes para la formación del hábito del juicio en materia de libros;

5. La experiencia en biblioteca, en el orden académico y en el orden específicamente profesional, es condición necesaria para aunar la teoría y la práctica. Esta última, sin teoría, produce el rutinario; la teoría sin experiencia, el pedante.

Am, día 9/45



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA